

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE TRANSPORTE  
TRANSBUÑAYC S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.

En Duran al décimo cuarto día del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. ubicada en el Cantón Duran en la ciudadela Mariana de Jesus Mz 16B Solar 02 de la Provincia del Guayas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El Señor Jose Eduardo Buñay Cuñas dio lectura al siguiente orden del dia:

1. Nombramiento del Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2016.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señorita Miryam Alexandra es propietario de \$100.00 (Cien,00/Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

La señorita Olga Maria Buñay Buñay es propietaria de \$2,00 (Dos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a dos acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Franklin Hugo Asuma Cujilema es propietario de \$25,00 (Veinticinco Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Veinticinco acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Herman Samuel Buñay Caizaguano es propietario de \$165,00 (Ciento Sesenta y Cinco Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Ciento Sesenta y Cinco acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Moises Efrain Buñay Caizaguano es propietario de \$100,00 (Cien Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Edison Oswaldo Buñay Condo es propietario de \$100,00 (Cien Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Byron David Buñay Cujilema es propietario de \$5,00 (Cinco Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cinco acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Jose Eduardo Buñay Cuñas es propietario de \$100,00 (Cien Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Julio Buñay Cuñas es propietario de \$165,00 (Ciento Sesenta y Cinco Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Ciento Sesenta y Cinco acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Segundo Baltazar Buñay Cuñas es propietario de \$10,00 (Diez Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Diez acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Jose Manuel Diaz Moreira es propietario de \$1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Una accion todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas

El señor Francisco Javier Navarrete Santana es propietario de \$1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Una accion todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

---

El señor Luis Efrain Pluas Moran es propietario de \$1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Una accion todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

El señor Guido Ernesto Saltos Ramos es propietario de \$1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Una accion todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

La Compañia Servicio de Transporte Transbuñayc S A es propietario de \$224,00 (Doscientos Veinticuatro Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Doscientas Veinticuatro Acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar De Los Estados Unidos De América cada una de ellas.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general Ordinaria de accionistas.

#### Nombramiento del Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión El Señor Hernan Samuel Buñay Caizaguano, y actúa como Secretario Ad-Hoc El Señor Jose Eduardo Buñay Cuñas.

Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del dia a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing.Miguel Angel Alvarado sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2016.

---

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisario según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del dia de hoy.

  
HERNAN BUÑAY CAIZAGUANO  
PRESIDENTE- ACCIONISTA

  
JULIO BUÑAY CUÑAS  
GERENTE- ACCIONISTA

  
JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS  
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, SERVICIO DE TRANSPORTES TRANSBUÑAYC S.A y el Secretario Ad-Hoc JOSE BUÑAY CUÑAS, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Duran, Abril 14 del 2017.-